

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de Fundación Banco de Alimentos de Sevilla:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de resultados y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Gerencia de la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 30 de junio de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se indica en la Nota 1, la Fundación tiene como objeto fundacional básico solicitar y buscar donaciones de alimentos para su posterior entrega, sin ánimo de lucro, a personas e instituciones necesitadas. En este contexto, tal como se expone en las Notas 2-b y 4-d de la memoria adjunta, la Fundación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio, al ser mero mediador entre el cedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, y no ser beneficiario de estas donaciones. A efectos informativos, la citada Nota 4-d de la memoria presenta el valor venal de los alimentos entregados y recibidos en el año así como de las existencias iniciales y finales, respectivamente, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2009, todo ello de acuerdo con las estimaciones efectuadas por la Gerencia, en base a información sectorial disponible.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

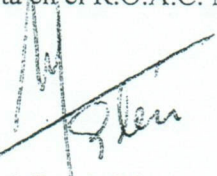
DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 N° 07/10/00310
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....


Miguel García Pérez
30 de junio de 2010

